

Guayaquil, Junio 16 del 2011

Señores  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**  
**CIA., DENRUA S.A**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

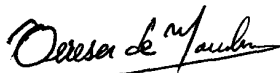
De acuerdo a las disposiciones legales establecidas, procedo a la presentación del informe Económico y Financiero anual de mi representada, correspondiente al periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2010.

Los Estados Financieros han sido elaborado en base a los registros contables que se lleva en la Cía., aplicándose de acuerdo a lo que especifican los **Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA.) Y Las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).**, de tal manera que, tanto el Balance General, como el Estado de Perdidas y Ganancia, muestran la imagen fiel del patrimonio, y situaciones de la empresa, quedando estos a la disposición, revisión y aprobación de los señores accionistas.

La información que se muestra, tanto en el Balance General, como en el Estado de Perdidas y Ganancias son aceptables. Las actividades de la Cía., están enmarcadas dentro de las **Leyes Tributarias**, habiéndose aplicado las normas contables generalmente aceptadas.

Las obligaciones que tiene la Cía., con el **SRI., (Servicios de Rentas Internas)**, se cumplieron y se siguen cumpliendo a cabalidad, habiéndose presentando formularios-informes, en las fechas que el SRI. Nos transmiten a través de las redes de Internet.

Atentamente,



**TERESA LITUMA PACHECO**  
**GERENTE GENERAL**  
0902123447

